



**Profesora de Medioambiente, Universidad para la Paz**  
(osylvester@upeace.org)



**Instructora de Medioambiente, Universidad para la Paz**  
(cramin@upeace.org)

## Acceso y gestión del agua en los Pueblos Indígenas de Costa Rica: El Caso del pueblo Huetar de Quitirrisí de Mora

Olivia Sylvester

Clara Ramin

Bernardo Serrano González

Zoraida Hernández Mena

Esmeralda Pérez Hernández

Corinne Schuster-Wallace



**Investigador, Universidad para la Paz**  
(bserrano@master.upeace.org)



**Líder mayor de la comunidad y curandera**  
(medicinazoraida@gmail.com)



**Profesora y líder comunal**  
(esmeralda.ph@hotmail.com)



**Profesora de Geografía, University of Saskatchewan**  
(cschuster.wallace@usask.ca)

Costa Rica es un país que cuenta con abundancia de agua, una disponibilidad mayor a los 20 mil metros cúbicos de agua por persona y la provisión de acceso a agua potable a más del 90 % de sus habitantes (AyA, 2016). Sin embargo, varios de sus Pueblos Indígenas enfrentan múltiples desigualdades relacionadas con el acceso y la disponibilidad del agua y con su gestión. Estas desigualdades se deben en gran parte a formas históricas y contemporáneas de colonización (Bartels Villanueva, 2021) que también se observan en otros países con historias similares (Gupta et al., 2014). Un estudio en los territorios de Boruca y Térraba demostró múltiples desafíos, que incluyen: 1. la falta de agua para las actividades diarias, como la agricultura y la asistencia a la escuela local; 2. la contaminación de las fuentes de agua locales superior a las recomendadas para mantener la salud de las personas y 3. la degradación de la tierra que afecta a las fuentes de agua, debido a la ganadería de alta intensidad por parte de personas no-Indígenas que han invadido las tierras Indígenas (Bartels Villanueva, 2021).

Costa Rica cuenta con ocho Pueblos Indígenas y 24 territorios reconocidos por el gobierno. A pesar de la diversidad de esos pueblos, sabemos muy poco sobre el acceso al agua en sus territorios. La Política Nacional para el Subsector de Agua Potable de Costa Rica 2017-2030 (AyA, 2016), no incluye datos desagregados sobre las condiciones de los Pueblos Indígenas ni objetivos o acciones específicas para atenderlos.

Dentro de las comunidades Indígenas, las mujeres son desproporcionadamente afectadas en el tema del agua. Por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud ha destacado que las mujeres y las niñas se ven desproporcionadamente afectadas por los problemas del agua porque tienen más probabilidades de ser responsables de la recolección de agua en comparación con los hombres (OMS, 2023, párr. 5). Además, las mujeres también son más vulnerables a la escasez de agua debido a su salud e higiene menstrual (WaterAid, 2017) y su función de tener hijos (Schuster-Wallace et al., 2019). En comunidades con problemas de acceso y gestión del agua, estas desigualdades se agravan. Para comprender mejor esta situación en Costa Rica, trabajamos con mujeres Huetar de Quitirrisí que compartieron información clave sobre el acceso y la gestión del agua en su territorio.

Según el último censo realizado en Costa Rica, en 2011, en el Territorio Huetar de Quitirrisí viven 1 965 personas, de las cuales el 49.2 % son no-Indígenas (INEC, 2013). El tamaño del territorio

reconocido por el gobierno costarricense es de 2 620 hectáreas registradas en el catastro (E. Pérez, comunicación personal, octubre 3, 2022). Las mujeres Huetar con las que trabajamos, señalan que la comunidad Huetar de Quitirrisí tiene varias fuentes de agua y una larga historia de su gestión local, fueron los mayores de la comunidad quienes construyeron el primer acueducto y lo manejaron como una ASADA.

Sin embargo, la Asociación de Desarrollo Integral (ADI) establecida por el Estado como la única figura de gobernanza dentro del territorio indígena (Cali, 2022), cedió el derecho de administración del acueducto al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) hace más de cinco años y desde entonces se han enfrentado a múltiples retos, entre ellos la falta de acceso y disponibilidad de agua, lo cual ha afectado directamente la seguridad alimentaria de las mujeres. Además, este traspaso de administración ha limitado la gestión comunitaria del agua y la participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre el agua.

Para obtener más información e identificar los principales retos sobre el acceso y la gestión del agua en la comunidad de Quitirrisí, realizamos un grupo de discusión con 11 mujeres Huetares de entre 26 y 60 años y, posteriormente, entrevistas de seguimiento con tres de ellas. Las mujeres explicaron cómo en el pasado los ríos y el manantial eran abundantes. Sin embargo, ahora en su territorio los ríos y las fuentes de agua son utilizados

por y para personas no-Indígenas que viven fuera de la comunidad y usan las tierras para actividades productivas. Como resultado, ahora hay muchas tuberías que extraen agua del río principal para el ganado y los caballos en fincas que han sido alquiladas a personas no-Indígenas y ya no hay agua para la comunidad. Las mujeres señalaron que el agua en Quitirrisí proviene de un manantial que está dentro de su territorio Indígena. Anteriormente tenían una comisión Indígena de acueductos, que según indicaron tenía retos en la rendición de cuentas pero funcionaba de forma adecuada. Desde que la ADI cedió este derecho al AyA la situación del agua se vio afectada.

Es importante destacar que en Quitirrisí 22.3 % del territorio está ocupado por personas no-Indígenas (INEC, 2013). Además, las mujeres denunciaron que el agua de la comunidad se usa para el abastecimiento de otras comunidades fuera de Quitirrisí. El AyA no ha informado a los residentes de Quitirrisí sobre esta extracción, lo cual es una situación similar a la que es reportada sobre el Territorio Indígena de Ujarrás, al sur de Costa Rica. En Ujarrás se suministra agua a otras comunidades y a la compañía transnacional Del Monte, mientras los residentes experimentan escasez de agua (Bartels Villanueva, 2021).

Las mujeres explicaron que el agua es sagrada para su pueblo y que en los ríos la gente solía jugar y socializar. Sin embargo, con las tuberías para la ganadería y el turismo de gente que no es del

territorio, los ríos se han modificado y las prácticas culturales se han visto afectadas. Una mujer explicó que *antes socializábamos en las quebradas, caminábamos a las quebradas y nos daba gusto hacerlo pero ahora la quebrada no es nuestra, hay tubos en todas partes y hay ganado y caballos* (Anónima, comunicación personal, 11 de julio de 2023).

Otros problemas clave que las mujeres identificaron fueron la continua falta de disponibilidad del agua en Quitirrisí y de notificaciones previas sobre cuándo habrá agua. Por ejemplo, una de las mujeres comentó que el agua sólo llega cada dos días y a veces sólo durante dos horas, lo que pudimos corroborar durante nuestras visitas a Quitirrisí. Las mujeres se ven especialmente afectadas ya que muchas están a cargo del almacenamiento del agua, así como de llevar a sus hijos a la escuela o asistir a otros trabajos y comentaron que muchas veces no logran almacenarla porque no reciben aviso y no están en casa cuando llega el agua.

Las mujeres también señalaron que la escasez de agua ha afectado su capacidad de realizar trabajos domésticos, además de impactar la seguridad alimentaria y realizar otras actividades económicas como la producción de medicina tradicional. Señalaron que los problemas de acceso y gestión del agua les afectan de forma diferente que a los hombres, que en su mayoría trabajan fuera de la comunidad y no se encargan del trabajo doméstico y del almacenamiento de agua. También compartieron que les preocupa su salud y

la de sus familias porque la falta de agua ha provocado que recojan y beban agua de lluvia. Algunas mujeres han comprado tanques de almacenamiento de agua, pero afirman que su costo es elevado, el mantenimiento complejo y que no todo el mundo puede permitírselo.

En relación con la gestión, las mujeres expresaron graves desigualdades por la gestión colonial del agua. Describieron cómo durante siglos el pueblo Huetar ha protegido el agua de su territorio y cómo los mayores Indígenas crearon el acueducto original en Quitirrisí. Pero ahora Quitirrisí no sólo es una de las comunidades con menos acceso y disponibilidad al agua, sino que la ADI no respeta las voces de los mayores en la gestión de los recursos. También comentaron que las mujeres a menudo están excluidas de la toma de decisión de proyectos relacionados con agua o agricultura, reforzando el patriarcado colonial.

En noviembre de 2002, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU adoptó su Observación general n° 15 sobre el derecho al agua, en la que afirma que *el derecho humano al agua es el derecho de todos a disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal y doméstico* (p. 2). Además, *el abastecimiento de agua de cada persona debe ser continuo y suficiente para los usos personales y domésticos* (CESCR, 2002, p. 12). Está claro que para las mujeres Huetar de Quitirrisí no se cumple este derecho humano. Lo que es más alarmante es que a pesar de

que los Pueblos Indígenas protegen la tierra y los recursos hídricos desde tiempos inmemoriales, son los más afectados en términos de acceso al agua potable (Arrojo, 2022), mientras siguen proveyendo agua para otras comunidades y empresas en el país. En Costa Rica esto se repite en las comunidades Brörán, Brunka, Cabécaraes, Ngöbes, y Huetares (Mora, 2021; Bartels Villanueva, 2021)

Pedro Arrojo Agudo, Relator Especial de la ONU sobre los Derechos Humanos al Agua Potable y al Saneamiento, explica como a pesar de que los Pueblos Indígenas han soportado siglos de colonización, desplazamientos forzados y violencia, disponen de una gestión sostenible del agua basada en sus prácticas tradicionales; sin embargo, las prácticas industriales destructivas están dañando y contaminando sus fuentes de agua y poniendo en peligro sus medios de vida (Arrojo, 2022). En el caso de las mujeres Huetar, no solo se trata de ganadería destructiva por parte de personas no-Indígenas en su territorio, sino también de una extracción de agua por el Estado para abastecer a otras comunidades no-Indígenas. Este último es alarmante, ya que la misma situación se ha denunciado en otros lugares de Costa Rica. En Ujarrás, se extrae agua para la agricultura industrial y para comunidades no-Indígenas (Bartels Villanueva, 2021). En Conte Burica, el agua de las comunidades Indígenas se extrae para actividades turísticas en playas vecinas que están fuera del territorio Indígena (Mora, 2021). En estos

dos últimos territorios, también se ha informado de la disminución de la calidad del agua debido a la ganadería, la contaminación y el cambio climático; estos problemas se ven agravados por la falta de responsabilidad y acción por parte de los proveedores de agua estatales (AyA), que, según se ha informado, ignoran las peticiones Indígenas de acción (Mora, 2021).

Es preocupante que las comunidades que históricamente han protegido la biodiversidad en Costa Rica sean las que se enfrentan a algunos de los problemas más graves de calidad y acceso al agua del país. Esto último no debería ser así teniendo en cuenta que Costa Rica ha firmado y ratificado múltiples tratados que respaldan el derecho de los Pueblos Indígenas al acceso al agua, por ejemplo, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ONU, 1996) y el Convenio 169 (OIT, 1989). En su visita a Costa Rica en 2021, el Relator Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, José Francisco Calí Tzay, destacó su preocupación por el racismo estructural que permea las instituciones del Estado y la falta de acceso desproporcionada de los Indígenas a los recursos naturales, específicamente su informe señala que *es imperativo que el Gobierno dé prioridad a abordar los problemas estructurales, en particular garantizando los derechos de los pueblos indígenas a sus tierras, territorios y recursos naturales, al respeto de sus propias autoridades, a la adecuada operatividad de las consultas y a la realización*

*de sus derechos económicos, sociales y culturales* (Calí, 2022, párr. 2).

Esta investigación exploratoria subraya y contribuye a la evidencia de que la inseguridad hídrica en las comunidades indígenas de Costa Rica no son casos aislados. Llamamos la atención sobre el tema del acceso al agua para las mujeres Indígenas Huetar y confirmamos las preocupaciones de las Relatorías Especiales mencionadas. La falta de acceso y disponibilidad al agua para el pueblo Huetar están vinculadas con el racismo estructural del Estado, que ha ignorado el derecho al agua del pueblo Huetar de Quitirrisí y ha dado prioridad a las personas no-Indígenas para el acceso a los recursos de sus territorios. La expulsión de la comunidad de la gestión del agua y la extracción desproporcionada de agua por parte del Estado resultan en una forma de *slow violence* (Nixon, 2011) en la que la gente tiene que recurrir a fuentes de agua no potable, algo que también se ha denunciado en otros territorios donde el agua que la gente está cosechando no es apta para el consumo humano (Bartels Villanueva, 2021).

Además, llamamos la atención sobre cómo las mujeres están soportando una carga desproporcionada de estas violaciones de derechos humanos, ya que muchas mujeres en Quitirrisí son responsables de recolectar y almacenar el agua, de limpiar y cocinar, entre otras labores domésticas, esperando las horas en que el AyA les proporcione agua. Esta falta de agua y cargas adicionales

interfieren con las actividades económicas y los medios de subsistencia de las mujeres, contribuyendo a agravar la brecha de género existente tanto en las oportunidades económicas de las mujeres como en sus roles desproporcionados en la economía del cuidado (Sylvester & Little, 2021) lo que probablemente se verá exacerbado por el cambio climático (Apatinga et al., 2022) y terminará sofocando el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5 y 6 (Roy, 2022).

## Referencias

- Apatinga, G. A., Schuster-Wallace, C. J., & Dickson-Anderson, S. E. (2022). A conceptual framework for gender and climate mainstreaming to mitigate water inaccessibility in rural sub-Saharan Africa. *WIREs Water*, 9(4), e1591. <https://wires.onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/wat2.1591>
- Arrojo, P. (2022). *A/HRC/51/24: Derechos humanos de los pueblos indígenas al agua potable y al saneamiento: estado de la cuestión y enseñanzas de las culturas ancestrales*. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.ohchr.org/es/documents/thematic-reports/ahrc5124-human-rights-safe-drinking-water-and-sanitation-indigenous>
- AyA. (2016). *Política Nacional de Agua Potable de Costa Rica 2017-2030*. San José, Costa Rica. [https://www.aya.go.cr/transparenciaInst/acceso\\_informacion/MarcoNormativo/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20de%20Agua%20Potable.pdf](https://www.aya.go.cr/transparenciaInst/acceso_informacion/MarcoNormativo/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20de%20Agua%20Potable.pdf)
- Baertels Villanueva, J. (2021). Crecimiento demográfico y degradación de los recursos: El caso del agua en las comunidades Ojo de Agua y Crun Shurin, de los territorios indígenas Boruca y Térraba del Pacífico de Costa Rica 2000-2019. *Revista de Historia*, (83), 165-184. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/299/2992099007/2992099007.pdf>
- Calí, J. (2022). *A/HRC/51/28/Add., visita a Costa Rica, informe del Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas*. Organización de las Naciones Unidas <https://www.ohchr.org/es/documents/country-reports/ahrc5128add1-visit-costa-rica-report-special-rapporteur-rights-indigenous>
- CESCR. (2002). *Observación general N° 15 (el derecho al agua, artículos 11 y 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)*. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Organización de las Naciones Unidas. <https://www.eschr-net.org/es/recursos/observacion-general-no-15-derecho-al-agua-articulos-11-y-12-del-pacto-internacional>
- Gupta, J., Hilderling, A., & Misiedjan, D. (2014). Indigenous people's right to water under international law: a legal pluralism perspective. *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 11, 26-33. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1877343514000700>
- INEC. (2013). *X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011, Territorios Indígenas, Principales indicadores demográficos y socioeconómicos*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. [https://admin.inec.cr/sites/default/files/media/repoblacencenso2011-02.pdf\\_6.pdf](https://admin.inec.cr/sites/default/files/media/repoblacencenso2011-02.pdf_6.pdf)
- Mora, A. (2021). Agua para unas comunidades y para otras no. Conflictividades y contradicciones en torno al agua para consumo humano en los territorios de Ujarrás y Conte Burica, Puntarenas, Costa Rica. *Revista de Historia*, (83), 188-212. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/14857/20607>
- Nixon, R. (2011). *Slow Violence and Environmentalism of the Poor*. Harvard University Press. <https://www.hup.harvard.edu/catalog.php?isbn=9780674072343>
- OIT. (1989). *Convenio Núm. 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas. [https://www.ilo.org/lima/publicaciones/WCMS\\_345065/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/lima/publicaciones/WCMS_345065/lang-es/index.htm)

- OMS. UNICEF. (2023). *Las mujeres y las niñas cargan con la peor parte de la crisis del agua y el saneamiento*. Organización Mundial de la Salud, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. <https://www.who.int/es/news/item/06-07-2023-women-and-girls-bear-brunt-of-water-and-sanitation-crisis---new-unicef-who-report>
- ONU. (1966). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>
- Roy, J., Prakash, A., Some, S., Singh, C., Bezner Kerr, R., Caretta, M. A., Conde, C., Rivera Ferre, M., Schuster-Wallace, C., Tirado-von der Pahlen, M. C., Totin, E., Vij, S., Baker, E., Dean, G., Hillenbrand, E., Irvine, A., Islam, F., McGlade, K., Nyantakyi-Frimpong, H., ... & Tandon, I. (2022). Synergies and trade-offs between climate change adaptation options and gender equality: a review of the global literature. *Humanities and Social Sciences Communications*, 9(1), 1-13. <https://www.nature.com/articles/s41599-022-01266-6>
- Schuster-Wallace, C., Watt, S., Mulawa, Z., & Pommells, M. (2019). WaSH as a maternal health issue: Three perspectives from rural Uganda. *Development in Practice*, 29(2), 183-195. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09614524.2018.1533527>
- Sylvester, O., & M. Little (2021). I came all this way to receive training, and now I am going to be taught by a woman. Factors that support and hinder women's participation in agroecology in Costa Rica. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 45(7), 957-980. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/21683565.2020.1811830>
- WaterAid. (2017). *La higiene menstrual importa*. <https://washmatters.wateraid.org/es/publications/la-higiene-menstrual-importa>